
“La mujer no debe esperar para denunciar: puede ser un desenlace fatal”

Fiscalía de Asuntos de Género desmiente mitos



25/11/2025 - 00:30

Código Extra



Imagen

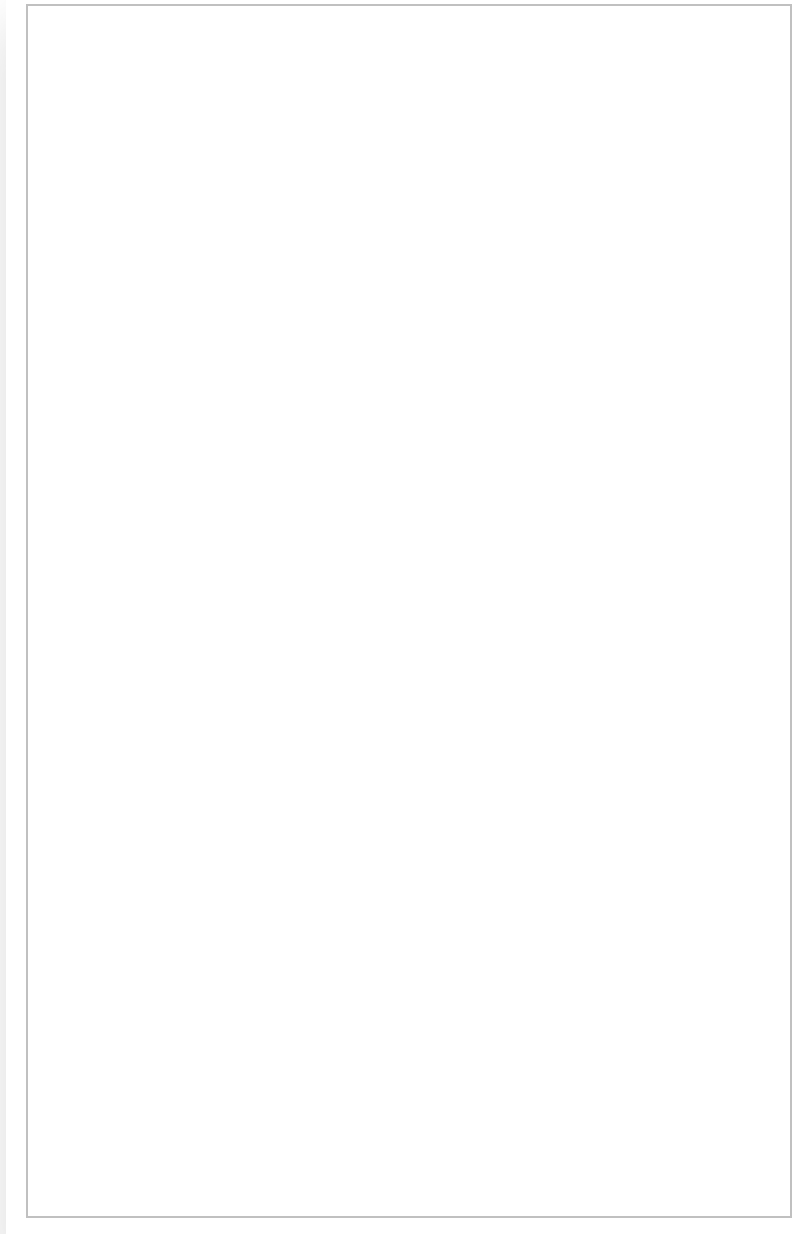
Allan Madriz

le perf: allan.madriz@grupoextra.com

“La violencia no es solo física”, “las mujeres no denuncian de inmediato” y “las víctimas regresan con el agresor”, son parte de los mitos que la Fiscalía de Asuntos de Género trata desmentir en el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

Así lo explicó Debby Garay, fiscal Adjunta de Asuntos de Género, quien recordó a la población que la indiferencia y el silencio social pueden facilitar que la violencia escale hasta hechos fatales.

“Hay un dicho popular que dice que lo que pasa en la casa se resuelve entre las cobijas, ese pensamiento es lo que normaliza estas relaciones de violencia”, dijo.



PUBLICIDAD



Garay también rechazó las afirmaciones de que si una mujer agredida regresa con el agresor es "porque le gusta", como se dice en muchos casos donde la víctima es agredida de manera constante.

“Las mujeres asesinadas por violencia de género creyeron en algún momento que podían controlar la situación. No debemos esperar: denunciar a tiempo puede evitar un desenlace fatal”, explicó.

La fiscal desmintió la tesis de que en casos de violencia contra las mujeres existen muchas denuncias falsas.

PUBLICIDAD

Por este motivo hizo un llamado a fortalecer la denuncia ciudadana en estos casos con el objetivo de: “dejar de normalizar la violencia, visibilizar sus múltiples formas y actuar como sociedad para proteger a mujeres y niñas”.

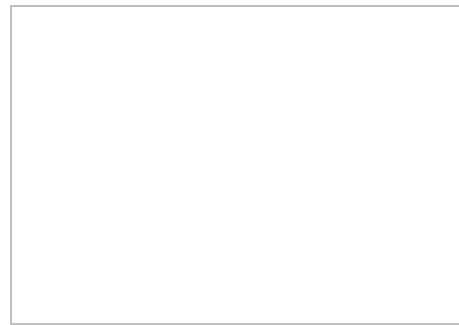
Los delitos más denunciados en fiscalía son: maltrato (principalmente golpes), ofensas a la dignidad y el incumplimiento de medidas de protección.

Cualquier persona puede denunciar en: fiscalías, tribunales y el Organismo de Investigación Judicial, o a través de los teléfonos 911, 800-8000-645 (OIJ), y 800-800-3000 (atención a la víctima), incluidos fines de semana y madrugadas.

Debby Garay

**Fiscal Adjunta de
Asuntos de Género**

“No solo los golpes constituyen violencia. Desde una amenaza como ‘vas a ver lo que te hago’ ya se cometen delitos y no hay que esperar a que una mujer sea golpeada para denunciar”.



MÁS DE CÓDIGO EXTRA

Continuar leyendo

Michael Soto sobre alias 'Diablo': "No es el principal..."

Hace 10 Horas

Síguenos en:

**Cada 16 minutos ocurre una
estafa en el país**



Canal de Whatsapp

Hace 10 Horas

RELACIONADOS

Error humano provocó gran incendio en planta de gas

Hace 10 Horas

La ciencia en el OIJ también tiene rostro de mujer

Hace 2 Días

Ambulancia con menor grave sufrió retraso por motociclistas

Hace 2 Días

Hallan irregularidades en control de activos del Colegio...

Hace 2 Días

)

© 2026 - Todos los

Anselmo Llorente,